



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	<p>FACULTADES. Con respecto a las facultades se localizo en el portal los fines del Organismo, contenidos en el articulo 130 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales. Sin embargo, esta información no corresponde a lo señalado en esta fracción en la que se señala la obligación de publicar las facultades, las cuales se encuentran contempladas en el articulo 145 al 156 de la misma Ley, en los que se pueden identificar las atribuciones de las diferentes áreas que lo conforman. Indicadores de gestión: el documento publicado no hace mención al periodo al que corresponden los indicadores. Programas Operativos: No se publica información al respecto.</p> <p>INDICADORES DE GESTION. La información referente a los indicadores de gestión están plasmados en un documento de 47 hojas, dividido en 10 programas: Condición y Representación del Consejo General Electoral, Apoyo y Colaboración en Materia Jurídica a los Órganos del instituto, Comunicación y Difusión Institucional, Prerrogativas, transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos Políticos, Fiscalización del Ingreso y Egreso y Responsabilidades Administrativas, Coordinación de los Programas y Procedimientos que llevan a cabo los Órganos Administrativos y Operativos del Instituto, Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Instituto, Participación Ciudadana para Eficiente los Procesos Electorales, Registro de Electores y Cartografía Electoral, Tecnologías de Información. Cada una de ellas cuenta con su propio indicador para el cual se incluyen los siguientes datos: nombre del índice, periodicidad y unidad de medida. Se omite publicar los avances trimestrales de los indicadores cuya medición es mensual y trimestral.</p> <p>METAS Y OBJETIVOS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS. No se encuentra publicada información referente a los programas operativos correspondientes al ejercicio 2013</p>	30 de junio de 2013	Anual	Información parcialmente completa	0.5
	II	Su estructura orgánica	En esta fracción se encuentran publicado el Organigrama, de orden jerárquico iniciando por el Titular Consejo General Electoral , Direcciones, Coordinaciones y por ultimo Departamentos y Delegaciones.	30 de junio de 2013	Anual	Información Completa	1

Nota: con base en la Guía Referencial rumbo a la Métrica Nacional para la Interpretación y Evaluación de la Información Pública de Oficio



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	En la fracción se encuentran publicados 40 nombres de servidores públicos, desde el Titular hasta el jefe de departamento o equivalente, el Sujeto Obligado solo reporta 22 currículos vitae. Lo CV que si se encuentran publicados contienen el historial académico y laboral de los servidores públicos. Se pudo constatar además que varios de estos documentos contienen datos personales de los funcionarios como la fotografía, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, estado civil, dirección particular y teléfono particular. La fotografía solo podrá ser publicada bajo el consentimiento expreso del servidor público. Uno de ellos no despliega información ya que el vinculo esta roto.	30 de junio de 2013	Anual	Información Parcialmente Incompleta	0.5
	IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	Se publica la leyenda " NO APLICA " y no se encuentra disponible ningún servicio, tramite, requisito o formato. No se encuentran publicados los formatos de trámites y servicios del Derecho de Acceso a la Información Pública y la protección de Datos Personales, tales como orientación así como publicar los formatos de solicitud de acceso a la información y solicitud de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO). Se recomienda analizar detenidamente las actividades sustantivas a fin de determinar si algunas de estas actividades se encuadran en la definición de servicio contenida en la "GUIA REFERENCIAL RUMBO A LA MÉTRICA NACIONAL PARA LA INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO": El término servicio hace referencia a la actividad llevada a cabo por la Administración o, bajo un cierto control y regulación de esta, por una organización, especializada o no, y destinada a satisfacer necesidades de la colectividad.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Anual	Información incompleta	0



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	En la fracción se encuentran publicados los Informes Anuales de Acceso a la Información de los ejercicios 2010, 2011 y 2012. El Informe anual que se encuentra disponible es el enviado al ITAIPBC, se informan las solicitudes que recibió el Sujeto Obligado en un cuadro que detalla las Solicitudes de Acceso a la Información Publica tramitadas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre 2012, conteniendo la siguiente información; Fecha de Recepción, Folio, Vía, Información Solicitada, Órgano Responsable de la Información, Sentido y Fecha de Respuesta y Observaciones. Se identifico una solicitud con numero de folio 000049, para la cual se indica que parte de la información es reservada, sin embargo se omite indicar los fundamentos tal y como lo requiere esta fracción.	30 de enero 2013	Anual	Información parcialmente completa	0.5
	VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	En esta fracción se publican los nombres de los servidores públicos sus áreas de adscripción, el número telefónico y sus respectivas extensiones desde el nivel de jefe de departamento hasta el titular del Sujeto Obligado. Se detectó que 7 funcionarios no cuentan con extensión telefónica y 2 no registran correo electrónico, en caso de que no cuenten con estos medios de contacto se recomienda indicar claramente esta situación.	30 de junio de 2013	Trimestral	Información parcialmente completa	0.5
	VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	La plantilla publicada esta separada por los siguientes periodos; Junio 2013, Mayo 2013, Marzo 2013, Mayo 2012 y Septiembre 2012. Las plantillas contienen los siguientes rubros de información: nombre de empleado, departamento, puesto, remuneración mensual (no especifica si la percepción es neta o bruta), aguinaldo, prima vacacional, de estos rubros que informa el Sujeto Obligado, no especifica si son empleados contratados por nomina, servicios profesionales. Para el caso de los funcionarios con cargos identificados como Consejeros no se indica el concepto de aguinaldo y prima vacacional, en caso de que estos no reciban esta prestación se deberá señalar claramente.	30 de junio de 2013	Trimestral	Información parcialmente completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	VIII	Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;	<p>PRESUPUESTO DE EGRESOS: Se encontro el presupuesto autorizado de egreso 2013, un documento que consta de 9 hojas, denominada Articulados del presupuestado de egresos del Instituto Electoral y Participacion Ciudadana para el ejercicio 2013, donde se informa las distribucion del presupuesto de egresos operativos en los programas establecidos, sus conceptos e importe. la distibucion del presupuesto de egresos operativos para el Instituto Electoral y de Participacion Ciudadana señalado en el art.2 por grupo y partida presupuestal, partida concepto e importe. Financiamiento publico a los partidos politicos previstos em el art.3 integrado por grupo de gasto y partida presupuestal.</p> <p>INFORMES DE SU EJECUCION. En esta fracción se informa lo siguiente: Informe de Avance de Gestión Financiera 2013, Primer Trimestre y Segundo Trimestre, respecto al primer trimestre se publica la siguiente información: Estados Financieros al 30 de junio de 2013, Cierre Presupuestal de Ingresos al 30 de junio 2013 . El Gasto por categoría programática al 30 de junio de 2013 esta distribuido en los 10 programas Operativos Anuales. Se deberá publicar esta ultima información en la fracción I en el rubro correspondiente a los Programas Operativos Anuales. El estado financiero al 30 de junio de 2013 cuenta con la siguiente información: estado de situación financiera, estado actividades, estado flujo de efectivo, estado variaciones en hipoteca/patrimonio, notas a los estados financieros, el informe del Cierre Presupuestal de Ingresos y Egresos al 31 de marzo de 2013, el estado analítico</p>	30 de junio de 2013	Trimestral	Información parcialmente completa	0.5
	IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones	El sujeto obligado publica la leyenda " <i>El Instituto no realiza operaciones de esta naturaleza</i> ".	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestral	Información completa	1
	X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;	El sujeto obligado publica la leyenda No Aplica ,	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestral	Información completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	En el portal se encuentran publicados un total de 59 registros de convenios y contratos celebrados por el Sujeto Obligado con diversas instituciones públicas y privadas. Para cada uno de ellos se indica la institución, firma y vigencia , la versión completa del documento en formato PDF. Se reporta información concerniente a convenios celebrados durante el ejercicio 2013.	30 de junio de 2013	Trimestral	Información completa	1
	XII	El padrón de proveedores;	En esta fracción se encuentran publicados varios documento elaborados en distintos periodos, el denominado "junio 2013" contiene un listado de proveedores indicando para cada uno de ellos los siguientes rubros de información: razón Social, RFC, calle, numero, Colonia, Giro.	30 de junio de 2013	Trimestral	Información completa	1
	XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	Con respecto al padrón inmobiliario el Sujeto Obligado indica en su portal la siguiente leyenda " EL INSTITUTO NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD ". Se omite publicar información respecto a los bienes inmuebles en términos de lo establecido en lo establecido en el artículo 21 de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California, indicándose Con respecto al padrón vehicular el vinculo denominado "Vehicular a Junio del 2013" contiene información al mes agosto del año en curso con los siguientes rubros: numero de inventario, numero económico, fecha, cantidad, importe, marca , serie, descripción. El vinculo denominado "Vehicular a Marzo 2013" que se encuentra en la fracción es un archivo de 4 hojas que al revisar detalladamente se observa que existe una hoja de padrón de proveedores dentro del documento la cual no corresponde y no tiene nexa con la información requerida por la fracción.	30 de junio de 2013	Trimestral	Información parcialmente incompleta	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
ART.11	XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	En esta fracción el Sujeto Obligado publica los siguientes periodos trimestrales: Segundo Trimestre de 2013, Cuarto Trimestre del 2012, Tercer Trimestre de 2012, Segundo Trimestre de 2012, Primer Trimestre de 2012. El documento relacionado al segundo trimestre de 2013 (1 de julio 2013) es emitido por la Contraloría General, contra 16 servidores públicos informa los siguientes rubros; número de expediente, área de adscripción, cargo del servidor publico, municipio, sentido de la resolución, fecha en que causo estado. La información referente al Cuarto Trimestre del 2012 es emitido por la Contraloría General contra 13 servidores con los mismos rubros antes mencionados. En ningún caso se otorga acceso a la versión publica de la resolución.	22 de enero 2013	Trimestral	Información parcialmente completa	0.5
	XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	El Sujeto Obligado publica la leyenda "NO APLICA"	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestral	Información completa	1
	XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	En esta fracción se encuentra publicada la normatividad aplicable al Sujeto Obligado de acuerdo a las siguientes categorías: Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, Ley de Participación Ciudadana de Baja California, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Baja California, también 13 Reglamentos y 18 Políticas Administrativas, todas con el enlace a las versiones integras de los documentos correspondiente. No se encontró la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Presupuesto y ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado De Baja California, por mencionar solo algunas. Se recomienda revisar la totalidad de la normatividad estatal y federal a fin de establecer la aplicabilidad o no al IEPBCB.	30 de junio de 2013	Trimestral	Información parcialmente completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XVII	<p>Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera;</p> <p>b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y</p> <p>c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato</p>	<p>La fracción reporta dos secciones de información Relación de Licitaciones con los siguientes vínculos Licitaciones Junio 2013, Licitaciones 2013, Licitaciones 2010 y referente al Histórico, se encuentra la siguiente información Licitación Publica Regional Numero CP-IEE-CEE-003/06, Acuerdo ganador de CP-IEE-CEE-003/06, CI-IEE-CEE-001/07/BIS, CI-IEE-CEE-002/07, CI-IEE-CEE/003/07. Las Licitaciones Junio 2013 es un archivo PDF que consta de 3 hojas, donde señala los siguientes rubros: Fecha, Procedimiento: tipo, nombre, Licitante Adjudicado, Importe del contrato. Licitaciones 2013 es el mismo documento que anterior(se repiten). Se omite publicar la totalidad de la información para cada una de las convocatorias a concurso en términos de lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio para el estado de Baja California. (Bases, propuestas, fallos, etc.)</p>	30 de junio de 2013	Trimestral	Información parcialmente completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	<p>La Fracción contiene la siguiente información en un cuadro informativo "MONTOS MÁXIMOS Y MINIMOS PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2012"</p> <p>Con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Estado de Baja California, así como los artículos 13, 14, 17, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se sometió la aprobación de los Montos Máximos y Mínimos a que se sujetaran los procedimientos de adquisiciones durante el ejercicio 2012, que son los siguientes: Monto de adquisiciones mensual</p> <p>de: hasta: Tipo de adjudicación Con aprobación de:</p> <p>\$0.01 \$25,000.00 Adjudicación Directa Jefe de Recursos Materiales</p> <p>\$25,000.01 \$90,000.00 Adjudicación Directa Director Ejecutivo de Administración</p> <p>\$90,000.01 \$180,000.00 Adjudicación Directa con cotización mínima de 3 proveedores. Director Ejecutivo de Administración</p> <p>\$180,000.01 \$250,000.00 Adjudicación Directa con cotización mínima de 3 proveedores. Director General</p> <p>\$250,000.01 \$800,000.00 Invitación Comité de Adquisiciones</p> <p>\$800,000.01 Licitación Pública Comité de Adquisiciones</p> <p>Por lo cual la Auditoría sobre el origen monto y destino de los recursos que perciban los Partidos Políticos, fue por la adjudicación directa al C.P.C. Héctor Amaya Rábago, con un costo de \$930,000.00 MÁS I.V.A. . La información anterior corresponde a una explicación válida que los Sujetos Obligados de la LTAIPBC deben hacer referente a los montos máximos y mínimos, sin embargo, esta no constituye la información requerida por la fracción.</p>	30 de junio de 2013	Trimestral	Información incompleta	0
	XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	<p>En esta fracción se muestra una relación de Contratos de Servicios Profesionales de los periodos: Junio 2013, año 2013, 2012, 2011, 2010, todos con los siguientes rubros de información: fecha de celebración, nombre o razón social, objeto del contrato, monto del contrato. En todos los registros publicados se omite incluir y publicar el número de contrato.</p>	30 de junio de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición	Información parcialmente completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	Se encuentra publicada información referente al titular de la Unidad de Transparencia, dirección de ubicación de la Unidad, su correo electrónico y teléfono. No se encuentra actualizada la dirección del Órgano Garante, actualmente es: Av. de la Patria No. 806 Altos, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, Tels. (686) 5586220, (686) 5586228 .	Mayo 2013, (no especifica día).	En forma permanente	Información parcialmente completa	0.5
	XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicado informes de solicitudes organizados de la siguiente forma: Informe de Solicitudes 01 de julio al 30 de septiembre de 2013, 01 de Abril al 30 de Junio de 2013, 01 de Enero al 31 de Marzo de 2013, 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2012, 02 de julio al 28 de septiembre de 2012, 02 de abril al 30 de junio de 2012, 02 de enero al 31 de marzo de 2012, 03 de octubre al 30 de diciembre de 2011, 01 de julio al 30 de septiembre de 2011, 01 de abril al 30 de junio de 2011, 01 de enero al 31 de marzo de 2011, todos los informes cuentan con un archivo PDF de descarga con los siguientes rubros en cada documento: fecha de recepción, folio, vía, información solicitada, órgano responsable de la información, sentido y fecha de respuesta, observaciones. Se omite incluir la respuesta otorgada a cada solicitud. La modalidad en que se reporta la información revela que esta fracción se esta actualizando de manera trimestral cuando la LTAIPBC en su artículo 12 establece que esta se deberá actualizar de forma permanente.	13 de noviembre 2013	En forma permanente	Información parcialmente completa	0.5
	XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	Se encuentra publicada información que incluye los nombres completos de los servidores públicos comisionados, indicándose para cada uno de ellos su área de adscripción así como el área en la que se encuentran comisionados.	30 de junio de 2013	En forma permanente	Información completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	El Sujeto Obligado publica la leyenda "NO APLICA" sin embargo en esta fracción se deberá publicar el listado de las auditorías realizadas durante el ejercicio presupuestal en curso de cada Sujeto obligado que realicen los Órganos Internos de Control de cada Sujeto Obligado, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y los Auditores Externos, indicando la siguiente información: unidad administrativa auditada, periodo, tipo de auditoria (integral, específica, de programas, de desempeño, de control, de seguimiento y otras, número y tipo de observaciones, observaciones solventadas, y vínculo a copia integral del informe de auditoría o dictamen. De acuerdo a lo anterior, al realizar un consulta al Portal del Órgano Superior de Fiscalización se puede detectar que el caso del IEPCBC se encuentra disponible para su consulta el Informe de Resultado de la Revisión de la cuenta publica anual por el ejercicio fiscal 2010. Este documento se emite como resultado de una auditoria financiera y puede acceder en la dirección: http://www.ofsbc.gob.mx/Cuenta%20Publica/2011/331_IEPC%202011.pdf	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	En forma permanente	Información incompleta	0
	XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	En esta fracción se mantienen publicados 9 informes completos en formato PDF , Los informes publicados del Sujeto Obligado que por disposición legal se general son los siguientes: Informe anual de resultados de gestión por el periodo de enero a diciembre de 2011, que presenta el Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Informe de actividades sobre los daños causados por el sismo del 4 de abril del 2010, que presenta la comisión especial de evaluación de los recientes eventos sísmicos de la organización del proceso electoral 2010, Comisión del régimen de partidos políticos, quejas y denuncias 2010, Contraloría general 2010, Dirección general 2010 Presidencia informe sobre el desarrollo del proceso electoral 2010, Secretaria fedataria medios de impugnación 2010, Unidad de transparencia y acceso a la información pública actividades 2010, Comisión del régimen de partidos políticos, quejas y denuncias 2007. Se deberá incluir en esta fracción el Informe Anual de Acceso a la Información que se encuentra publicado en la fracción V y las versiones mas actualizadas de los informes que se mantienen publicados actualmente.	28 de febrero de 2012	En forma permanente	Información incompleta	0



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 22 de Noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	La fracción reporta como información útil las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas: ¿Qué es el IEPC? ¿Cuáles son las finalidades del Instituto? ¿Cuáles son los principios que rigen al IEPC? ¿Cuál es la estructura del IEPC? ¿Qué es la Comisión Estatal de Vigilancia? ¿Cómo se integra Comisión Estatal de Vigilancia? ¿De qué es responsable el Consejo General Electoral? ¿Cómo se integra el Consejo General Electoral? ¿Qué son los Partidos Políticos? ¿Qué son las campañas Electorales? ¿Cuál es la duración de las Campañas Electorales? ¿Qué actividades tienen los Observadores Electorales? ¿Cuándo son las elecciones ordinarias? ¿Qué es el Proceso Electoral? ¿Cuáles son las etapas del Proceso Electoral? ¿Cómo se integran las mesas directivas de casilla?	Mayo 2013, (no especifica día).	En forma permanente	Información completa	1
Art. 18		Además de la información que le resulte aplicable contenida en el artículo 11 de esta Ley, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, deberá dar a conocer aquella que con respecto a los partidos políticos, señale la ley electoral.	No se publica toda la información señalada en el art. 101 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California, para algunos de los partidos políticos con registro en el estado, toda vez que la revisión de una muestra de la información aquí publicada, detecto que se omite publicar la información correspondiente a las fracciones V, VIII, IX, X y XI del primer partido que se despliega al ingresar a la sección. Se recomienda incorporar esta información en la sección denominada "Transparencia", toda vez que forma parte de lo establecido en el artículo 19 de la LTAIPBC.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No se señala fecha de actualización de esta información en el Calendario de Actualización de la Información Pública de Oficio	Información parcialmente completa	0.5
							57.69%